

**MOCIÓN QUE PRESENTA MARÍA DOLORES RUIZ, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL MC CARTAGENA, SOBRE `CANDIDATURA CARTAGENA PATRIMONIO MUNDIAL ´**

El déficit y mal estado de las infraestructuras de nuestro municipio no precisa de mayor explicación, si bien es cierto que contrasta en estos días con la evidencia de que cuando una administración quiere, puede.

Así el Gobierno de España avanza hacia la instalación de un Centro de Estancia Temporal de Inmigrantes (CETI) en el Hospital Naval en pocos días, como antes llevó a cabo las obras e inversiones necesarias para instalar un Centro de Atención Temporal a Extranjeros (CATE) en el Espalmador en pocos meses.

De hecho esa es la única materia en que se ha prestado atención a Cartagena en décadas, generando un evidente y justificado rechazo vecinal.

Una tormenta perfecta la que ha padecido nuestro municipio por parte de las administraciones superiores que –casi siempre- ha contado con la complacencia de los gestores municipales.

Desde 2019 se comenzó a vender la candidatura de Cartagena al reconocimiento por la UNESCO como Patrimonio de la Humanidad. En la foto de inicio aparecen representantes de todas las administraciones, pero lo cierto es que el estado general del patrimonio local es deficiente sin que tampoco se hayan dado avances en el relacionado con las rutas comerciales del Mediterráneo.

Por todo lo anteriormente expuesto, la concejal que suscribe eleva al Pleno la siguiente

**MOCIÓN**

Que el Pleno del Ayuntamiento de Cartagena exige del Gobierno Regional y del Gobierno de España sendos planes de inversión plurianual en los presupuestos 2024 en el patrimonio de su propiedad y/competencia para hacer viable la candidatura de Cartagena a Patrimonio Mundial.

Cartagena, a 22 de noviembre de 2023.

Fdo. Jesús Giménez Gallo Fdo. María Dolores Ruiz

Portavoz Grupo municipal MC Concejal Grupo municipal MC

**A LA ALCALDÍA – PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA**